

NÚM. PARC. SEGÚN PRO.	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA					AFECCIÓN						
		PROV.	T.M.	POL. CAT.	PAR. CAT.	USO	AEROGÉN.		CAMINOS, AEROGÉN., PLATAFORMAS DE MONTAJE Y LÍNEA ELÉCT.	CAMINOS, AEROGÉN., PLATAFORMAS DE MONTAJE Y LÍNEA ELÉCT.	VUELO ROTOR	LÍNEA ELÉCTRICA	
							Unid.	Núm.					OCUPACION DEFINITIVA m ²
		SUPERF. m ²		DURAC. Semanas									
26	Francisco Galán García	Málaga	Teba	3	14	Olivar / Labor Secano	-	-	174	2115	2	-	174
27	Ángeles Aragón Lozano	Málaga	Teba	3	10	Labor Secano	-	-	316	3798	3	-	316
28	Francisco Aragón Lozano	Málaga	Teba	3	9	Olivar Secano	-	-	210	2507	3	-	210
29	Ramón García Valdecasas Rosado	Málaga	Teba	3	23	Olivar Secano	-	-	513	6151	3	-	513
30	Inmaculada Rodríguez Rioboo Gallegos	Málaga	Teba	3	8	Labor Secano	-	-	256	2730	3	-	256

(*) Ocupacion temporal: Incluye acceso para personal y maquinaria para excavación y montaje, así como depósito de materiales y tierra sobrante de excavación.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 24 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se notifica comunicación.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de fecha de registro de salida 19 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada, a la empresa Stachys, S.A., sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio en C/ Jaén, núm. 9, Oficina 210, Edificio «Galia Center», 29004 Málaga, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación de la comunicación reseñada.

Indicándole que dicha comunicación se encuentra a su disposición en el Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Granada, sito en Avda. de Madrid, 7-2.ª planta, durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio para su conocimiento y constancia.

Granada, 24 de abril de 2009.- El Secretario General, José Luis Torres García.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2009, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica requerimiento de documentación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido

posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que dispone pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expedientes: HU/CE3/00051/2006; HU/CE3/000010/2007.

Entidad: Larimar.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 17 de abril de 2009.- La Directora, María José García Prat.

ANUNCIO de 14 de abril de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T5/09.

Núm. de acta: I212008000101206.

Interesado: «Astipesca, S.L.».

Último domicilio: C/ Alonso de Ojeda, 9, 21002 (Huelva).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 12 de marzo 2009.

Sevilla, 14 de abril de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 15 de abril de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T216/08.

Núm. de acta: I42008000117980.

Interesado: «Contenedores Lirola, S.L.».

Último domicilio: Ctra. Málaga, 290. 04700, El Ejido (Almería).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 23 de marzo 2009.

Sevilla, 15 de abril de 2008.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 15 de abril de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T61/09.

Núm. de acta: I412008000159104.

Interesado: «Contuboel Construção Civil e Obras Públicas».

Último domicilio: C. Comercial Albufeira Loja 220, Albufeira (Portugal).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha 16 de marzo de 2009.

Sevilla, 15 de abril de 2009.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 13 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, Centro de Prevención de Riesgos Laborales, por el que se hace pública relación de notificaciones que se citan.

Anuncio de 13 de abril de 2009, del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Granada, por el que se hace pública relación de notificaciones correspondientes a expedientes de subvenciones de los beneficiarios que a continuación se relacionan, convocadas por Orden de la Consejería de Empleo de 21 de junio de 2006, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se les notifican a los interesados que a continuación se indican los actos administrativos que se citan, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días, en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Granada, sito en Camino de Jueves, número 110, de Armilla (Granada):

Entidad: Promociones Olegarci, S.L.

Expedientes: GR/EMC/00181/2006 y GR/EMC/00182/2006.

Dirección: C/ Granada, núm. 34, piso 1, 18198, Huétor Vega (Granada).

Actos notificados: Resoluciones de reintegro, de fecha 12 de marzo de 2009.

Granada, 13 de abril de 2009.- El Delegado, Luis Manuel Rubiales López.

ANUNCIO de 22 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.º La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 700/08.

Núm. de acta: 137862/08.

Interesado: «Grupo Infrasur 2006, S.L.» CIF: B92882513.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 2.2.2009.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.